



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.

INFORME DE ACTIVIDADES
MES:NOVIEMBRE
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

Guadalcázar, S.L.P



AGENDA

INSTANCIA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE GUADALCÁZAR
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

MES: NOVIEMBRE

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				01 ORGANIZAR AGENDA DEL MFS	2 TRANSPARENCIA	03
04	05 INVITAR A LAS MUJERES A PARTICIPAR EL 20 DE NOVIEMBRE	06 ENTREGAR OFICIOS A DIRECTORES DE DEPARTAMEN	07 REUNION DE CONTRALOR	08 INVITACIÓN A MUJERES CON TOMA DE DECISIONES	09 1 REUNION TRANSVERSAL IDAD CON DPTO.D.S.D.A, DEPORTES Y ECOLOGÍA	10 ORGANIZAR
CAPACITACIÓN TEM						
11 SESIÓN TALLERES	12 REUNIÓN EXTRAORDINARIA	13 PROYECCIÓN DE PELÍCULA Y TALLER CHARCO BLANCO Y NORIAS DE LAS FLORES	14 PROYECCIÓN DE PELÍCULA Y TALLERES EN LA HINCADA Y SAN ANTONIO DE TROJES	15 PUBLICIDAD MARCHA FODA Y PROPUESTA MUJERES PLAN MUN.DES	16 ORGANIZAR LA ESCENOGRA FIA DEL 20 DE NOV	17 CONVOCATORIA
18 SO DE MUJERES	19 ARREGLO 20 DE NOVIEMBRE	20 TRANSVERSALIDAD DE DEPORTES CULTURA Y DIF	21 VIAJE A MATEHUALA SECTOR SALUD POA	22 POA CAPACITACIÓN RUTA CRÍTICA	23 POA LOGÍSTICA DE LA MARCHA Y PROYECCIÓN CAPACITACIÓN RUTA CRÍTICA	24
25 MARCHA Y PROYECCIÓN DE PELÍCULA CONTRA LA NO VIOLENCIA DE GENERO GUADALCÁZA	26 POA	27 POA	28 CAPACITACIÓN A MUJERES TRABAJADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	29 INFORME Y TRANSPARENCIA	30 INFORME Y TRANSPARENCIA	

PROFRA. ROSALINDA OVALLE TURRUBIARTES
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

1° AL 31 DE DICIEMBRE INICIO Y SEGUIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE OFICINA

PROFRA. ROSALINDA OVALLE TURRUBIARTES

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA M

INFORME NARRATIVO MES NOVIEMBRE

Del 1 al 4 de Noviembre realice la planeación de la agenda del mes de Noviembre. En donde la finalidad principal fue la conmemoración del mes de la No Violencia de Género a nivel internacional, expuse tal agenda el día lunes 5 en la Reunión ordinaria de jefes en donde existió el compromiso de participar todos los jefes en la Marcha y Proyección de la Película el próximo 25 de Noviembre.

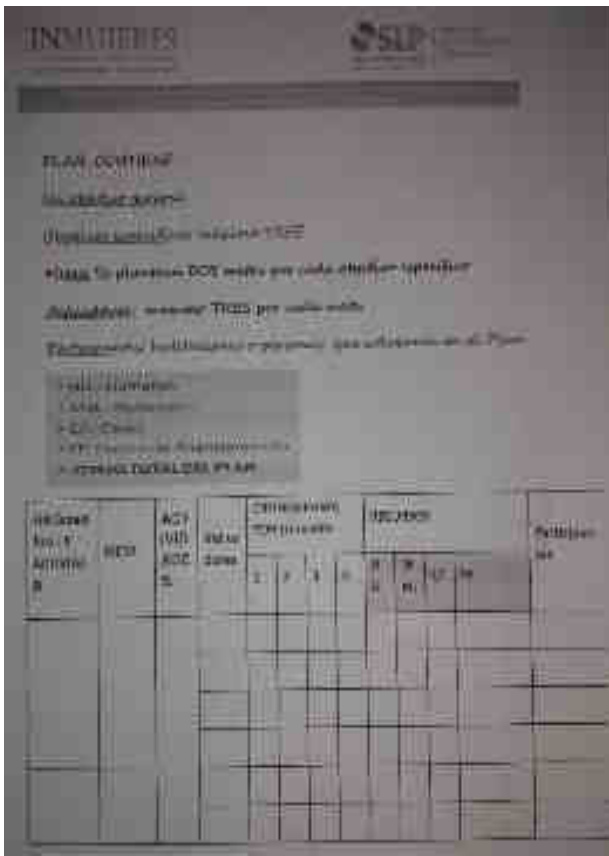
También platique con los jefes del Dpto. de Protección Civil, Ecología y Alcoholes de la urgente necesidad que hay de incluir en sus POA a las mujeres con acciones que mejoren.

El día 6 de Noviembre redacte y entregue oficios de invitación a las regidoras sobre talleres de violencia en el noviazgo.

También conteste el oficio (urgente) de Contraloría donde requiere informe detallado de bienes materiales, instalaciones y del personal.

El día 7 de Noviembre acudí a la comunidad de Charco Blanco y Norias de las Flores a entregar solicitudes de autorización de acciones programadas para su comunidad: Taller Violencia en el Noviazgo y Proyección de Película a Jóvenes estudiantes de la telesecundaria y a mujeres de las comunidades antes mencionadas.

También acudí a la primera capacitación de parte de IME efectuada en la Cd. Capital en el Hotel Real Plaza dirigida a las IMM del Altiplano, también asistí a la capacitación Contraloría y plan Municipal de Desarrollo.



El día 8 de Noviembre asistí desde las 09:00 hasta las 15:00 horas nuevamente a la capacitación regional de IMM, despejando algunas dudas sobre el trabajo a realizar.



El día 9 de Noviembre se llevó a cabo la Primera Reunión de Transversalidad contando con la presencia de 10 departamentos de 22, en donde se plantearon los objetivos de la reunión, comentando y compartiendo experiencias llegando a lo siguiente.

Que el principal motivo de la desigualdad entre hombres y mujeres del municipio es la falta de “información” oportuna y veraz

de lo que sucede en el municipio, a lo que tienen derechos y oportunidades de desarrollarse plenamente en todos los ámbitos de su vida.

Los presentes establecieron estar de acuerdo en integrar en su programación anual 2019; acciones y estrategias específicas para las mujeres del municipio de Guadalcázar y de esta manera iniciar las bases para el cumplimiento de la transversalidad dentro de la Administración municipal, estuvieron presentes, los siguientes departamentos; Cultura, Turismo, Servicios Municipales, Ecología, Comunicación Social, Sindicatura, Desarrollo Social y Transparencia, comprometiéndose a entregar dicha planeación el próximo 16 de Noviembre del año en curso.

Este mismo día se presentó la Sra. Guadalupe N presidenta de los padres de familia del Jardín de Niños de la comunidad de Nuñez, Guadalcázar, S.L.P., acompañada de 2 policías Municipales el motivo de su presencia en esta instancia era cuestionar sobre 2 personas en paréntesis mujeres que se habían presentado este día en el Jardín de Niños, en donde ella funge como Presidenta de los padres y madres de familia de la comunidad antes mencionada.

Pues comento que ahí en su lugar de procedencia, están en alerta todas las instituciones educativas, tiendas y población en general por la ola de violencia que han estado viviendo en últimas fechas.

Que las dichas mujeres se presentaron en el jardín de niños sin identificación formal que entregaron a la maestra de guardia pues no se encontraba la directora ese día, un tríptico informativo, en donde dejaron esos teléfonos, sacaron fotos sin su consentimiento de la escuela y se retiraron.

Por ese motivo empezó la desinformación en el pueblo de quienes eran dichas mujeres.

Una vez que la escuchamos pues también se encontraba presente la Trabajadora Social del Módulo Estatal Fijo de las Mujeres, procedimos a responder todos sus cuestionamientos de la manera más

atenta y demostrándole mediante evidencias plan de trabajo mensual, fotografías etc. que las susodichas eran la Abogada Cristian Monjarrez y la Psicóloga Juana María Mendoza González y que estaban siguiendo su día de trabajo como siempre y hasta la fecha lo realizaron.

De esta manera la señora Guadalupe entendió que hubo un mal entendido pidiendo se presentaran inmediatamente a la comunidad las 2 compañeras del Módulo Fijo de Atención quedando de acuerdo que el próximo lunes 12 de Noviembre en punto de las 12:00 horas nos presentaríamos en la comunidad para que quedara todo aclarado, reuniéndonos con las madres alarmadas por la situación ocasionada este día.

Asistí a una reunión extraordinaria con las madres de Nuñez cambiaron el lugar puesto que no había llave de la casa ejidal, esta actividad se realizó en la casa de salud.

Cruz Subdirectora de Desarrollo Agropecuario, para que se aclarara el incidente del viernes 9 pasado.

Se explicó como se esta trabajando por parte del ayuntamiento, quienes están autorizados para deslizar diferentes actividades en las comunidades quedando aclarado el punto se retiró la Subdirectora General por tener otras actividades en su agenda de trabajo.

Con las madres asistentes, se aprovechó la oportunidad de difundir la Instancia de la Mujer que no la conocen, ofrecí que ahí existen y manifestaron su sentir en cuanto a la violencia que se vive en las calles de su comunidad y el porque se genera ese pánico a los carros o personas extrañas pues manifestaron que constantemente ocurren cosas de violencia extrema y por eso muchas mujeres tienen miedo de día y de noche y piden que la policía haga el rondines permanentemente.

Les compartí la propuesta de implementar un concurso, capacitación de defensa personal, para todas aquellas mujeres que salen a trabajar a la carretera quedando de confirmar atravez de ellas si aceptan la propuesta anterior.

Entregue trípticos de la violencia de Género entre los asistentes.

Haciendo mención que a las personas que estaban esperando ese día eran las Profesionistas del Módulo Fijo de Atención, las cuales no asistieron por motivo de que su Coordinadora asistió a la CD. de México a capacitación sobre Violencia de Género.



Día 13 de Noviembre Se planeó la actividad para las comunidades de Charco Blanco y las Norias de las Flores en diferentes horarios.

Para los alumnos un taller de violencia en el noviazgo y para las mujeres de la comunidad una proyección cinematográfica.

En la comunidad de Charco Blanco y de las Norias de las Flores los talleres fueron un éxito, pues los comentarios que se obtuvieron fueron: EXCELENTE, SENSACIONAL, MARAVILLOSO, VUELVAN DESPUES.

Los jóvenes de Charco Blanco mencionan que la edad correcta para tener un novio es a los 12 años a diferencia a los de la Noria que dicen que a los 18 años.

Los jóvenes de charco blanco muestran gran indisciplina a diferencia de la Noria que se comportan respetuosamente.

Saben ellos que no debe haber violencia en el noviazgo y conocen el violentómetro.

En la proyección de la película en Charco Blanco, apatía de las autoridades, de las mujeres y de los maestros de las instituciones educativas a excepción del director de la telesecundaria concluimos que es porque se vive a bordo de carreteras y por eso es su conducta.

A diferencia de las de la Noria que hubo una excelente participación y respuesta de todas las presentes quedando agradecidas por la visita.

Se encontró en Norias que existen delitos que fueron denunciados a quien correspondían y no hubo seguimiento ni apoyo, y tuvieron que pasarse a otras instituciones para poder resolver su problemática tomando nota de los casos el Módulo Estatal para dar seguimiento de los casos.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA M
DEPARTAMENTO: INSTANCIA DE I
OFICIO: 653 IMMA
ASUNTO: EL QUE

PROFRA: MA. OFELIA JIMÉNEZ SEGURA
REGIDORA - CULTURA, DEPORTE Y SEGURIDAD MUNICIPAL

Guadalajara, S.L.P. 9 de noviembre

de esta conducta y de la manera mas atenta, me permito invitarle a
ONMEMORACIÓN DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA EN C
AS MUJERES en el Municipio de Guadalajara S.L.P. en dos
ogramado las siguientes actividades en coordinación con el módulo x
gior:

a 13 de Noviembre en la comunidad de Charco Blanco Guadalcá

- Proyección de película y reflexiones
 - ✓ Lugar: salón epidal
 - ✓ Horario 8:15 a 10:30 a.m.
- Taller: Violencia en el Noviazgo
 - ✓ Lugar: telesecundaria Sentimientos de la Nación
 - ✓ Horario 8:35 a.m. a 9:35 a.m.
- Comunidad Norias de las Flores Proyección de película y re
 - ✓ Proyección de película y reflexiones.
 - ✓ Lugar: Escuela telesecundaria
 - ✓ Horario: 12:20 a 13:00 hrs
 - ✓ Taller: Violencia en el Noviazgo

edora de su gran espíritu de servicio, sin otra particular me despi

ATENTAMENTE

PROFRA. ROSALINDA OVALLE TURRUBIARTES
ECTORA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES EN CHAGU

- Charco Blanco "proyección de película"



- Norias de las Flores "proyección de película"



- San Antonio de Trojes "Proyección de película"



Charco Blanco "Taller Violencia en el noviazgo"





Norias de las Flores "Taller Violencia en el noviazgo"



Día 14 de Noviembre, Se visitó otras dos comunidades en la zona oriente de Guadalcázar, San Antonio de Trojes y la Hincada.

En San Antonio de las Trojes se tuvo también una excelente respuesta por parte de los alumnos y de la comunidad para las actividades de la no violencia contra las mujeres.

Los jóvenes de este lugar muestran respeto, conocen del tema, están ubicados en lo que ____, saben que no debe existir la violencia.

La problemática que se encontró fue que todos son primos y se enamoran entre ellos existen lazos de sangre directa entre las personas.

Aquedando de volver para platicarles y compartirles los riesgos que se tienen al tener descendencia entre familiares en primera línea.

Las mujeres comparten que existe unión entre tío y sobrinas.

Las mujeres adultas están enteradas, informadas que no debe haber violencia contra las mujeres y tienen claro cuando es una relación de pareja toxica.

En la Hincada los jóvenes muestran serios problemas de machismo pues ven a las mujeres como personas para realizar actividades del hogar solamente, pero estuvieron participando y las mujeres se mostraron tímidas algunas participaron, pero no existió algún comentario más sobre el taller, profesores manifestaron que existen problemáticas pero fuera de la institución.

En cuanto a la proyección de la película no se realizó, pues las autoridades ejidales y las señoras del lugar no asistieron, mostrándose apáticas, concluimos que son mujeres que no les interesa las actividades a las que se les invita, solo asisten si son convocadas por las autoridades de los programas que tienen recibiendo apoyos económicos.

La Hincada



San Antonio de Trojes



El día 15 de Noviembre entregue el documento denominado FODA a la secretaria general en donde se analizarían las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de esta instancia las cuales se enlistan a continuación.

INSTRUMENTO DE LA EJECUCIÓN DE UN PLAN DE LA MUJER, MUJERES, OPORTUNIDADES Y OPORTUNIDADES

Por favor, no escriba sobre la parte roja.

	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	PROBLEMAS QUE AYUDA A RESOLVER
FAMILIARIZACION	1.1. Entlace entre el sector salud, facilitando la entrega oportuna de estudios clínicos de enfermedades propias de la mujer.	Tomar acciones inmediatas y oportunas al cuanto al diagnóstico emitido por el sector salud.
	1.2. Traslado a el Hospital general de Matahuila y al Hospital de Crías de Sánchez.	
	2.1. Entlace entre el sector salud, facilitando la entrega oportuna de estudios clínicos de enfermedades propias de la mujer.	
	2.2. Traslado a el Hospital general de Matahuila y al Hospital de Crías de Sánchez.	
	3.1. Entlace entre el sector salud, facilitando la entrega oportuna de estudios clínicos de enfermedades propias de la mujer.	
	3.2. Traslado a el Hospital general de Matahuila y al Hospital de Crías de Sánchez.	
	4.1. Entlace entre el sector salud, facilitando la entrega oportuna de estudios clínicos de enfermedades propias de la mujer.	
	4.2. Traslado a el Hospital general de Matahuila y al Hospital de Crías de Sánchez.	
	5.1. Entlace entre el sector salud, facilitando la entrega oportuna de estudios clínicos de enfermedades propias de la mujer.	
	5.2. Traslado a el Hospital general de Matahuila y al Hospital de Crías de Sánchez.	
HABILITACION	6.1. Entlace entre el sector salud, facilitando la entrega oportuna de estudios clínicos de enfermedades propias de la mujer.	
	6.2. Traslado a el Hospital general de Matahuila y al Hospital de Crías de Sánchez.	
	7.1. Entlace entre el sector salud, facilitando la entrega oportuna de estudios clínicos de enfermedades propias de la mujer.	
	7.2. Traslado a el Hospital general de Matahuila y al Hospital de Crías de Sánchez.	
	8.1. Entlace entre el sector salud, facilitando la entrega oportuna de estudios clínicos de enfermedades propias de la mujer.	
	8.2. Traslado a el Hospital general de Matahuila y al Hospital de Crías de Sánchez.	
	9.1. Entlace entre el sector salud, facilitando la entrega oportuna de estudios clínicos de enfermedades propias de la mujer.	
	9.2. Traslado a el Hospital general de Matahuila y al Hospital de Crías de Sánchez.	
	10.1. Entlace entre el sector salud, facilitando la entrega oportuna de estudios clínicos de enfermedades propias de la mujer.	
	10.2. Traslado a el Hospital general de Matahuila y al Hospital de Crías de Sánchez.	

El cual servirá para realizar el plan de trabajo anual en donde se especifiquen objetivos, metas, estrategias, costos, etc.

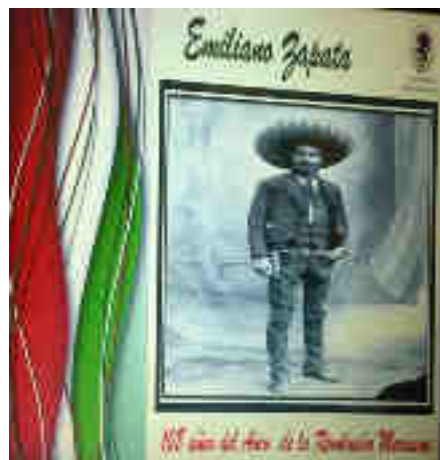
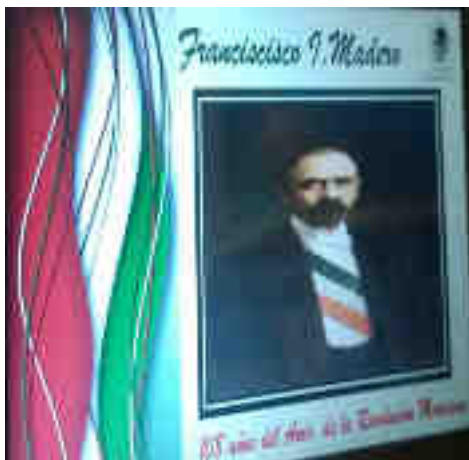


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021

Nombre del Departamento:	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER		
Productos y/o servicios que proporciona	Descripción	Beneficiarios	Problemáticas que ayuda a resolver
1. Entlace con Sector salud jurisdicción Matahuila	1.1. Entlace entre el sector salud, facilitando la entrega oportuna de estudios clínicos de enfermedades propias de la mujer. 1.2. Traslado a el Hospital general de Matahuila y al Hospital de Crías de Sánchez.	Derechohabientes del IMSS, COPLAMER, Centro de salud y personas que no cuentan con ninguna afiliación del sector salud.	Tomar acciones inmediatas y oportunas al cuanto al diagnóstico emitido por el sector salud.
<p>Diagnóstico Municipal: El municipio registro una población de 20 243 personas, que representan al 1% de la población estatal de acuerdo a la Encuesta (general) de 2015. De esta población 13 175 personas son hombres, representando al 50%, mientras que las mujeres son 13 165 que constituyen al 50% restante de la población total del municipio. La relación hombres-mujeres es 100 por cada 100 habitantes. En el municipio, para el año 2015 se encontraron 6 715 hogares, con un promedio de 5.5 ocupantes. De estos hogares 1 627 (16.2%) están encabezados por jefes de familia, mientras que 5 088 por hombres jefes de familia, que representan el 64.7%. En el municipio para el 2015, la población de 15 años y más que cuenta con educación básica es de 73.7%, mientras que la población en escolaridad es de 18.6% 22 como se puede apreciar en las siguientes gráficas. El grado promedio de escolaridad para los hombres fue de 5.46 y para las mujeres de 5.95 23 Lo anterior ubica al municipio con rezago educativo. La población de 3 años y más, que no asiste a la escuela, se estima en 50.06% para las mujeres y para los hombres en 49.20%. En cuanto a la población de 15 años y más analfabeta para las mujeres es de 50.74%, mientras que para los hombres es de 49.26%. En el municipio existen 75 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva. La Población Económicamente Activa (PEA), es de 25.4%, de ella los hombres representan el 52.8%, y las mujeres al 17.2%. Por otro lado, la Población No Económicamente Activa (PNEA), es del 71.1%, y se concentra principalmente en personas dedicadas a los quehaceres del hogar (47.9%); seguido de las personas en otras actividades no económicas (31.4%), estudiantes (10.7%), personas con alguna limitación física o mental que les impide trabajar (3.7%) y jubilados/as y pensionados/as (6.3) %. Otro aspecto importante, es la situación laboral de las mujeres que trabajan y que se concentran en el sector informal, lo que les impide acceder a estabilidad laboral, salarios justos y permanencia en el empleo; además de otros tipo de prestaciones institucionales. El hecho de que las mujeres a lo largo</p>			

El día de 16 de Noviembre realicé una reunión con los jefes de departamento de las áreas de: Desarrollo Agropecuario, Servicios Municipales, Agua Potable, Archivo, Turismo, Alcoholes, Sindicatura; en donde nos pusimos de acuerdo sería la escenografía necesaria y que aportaría cada uno de los departamentos para el acto cívico del 20 de noviembre.

El 19 de Noviembre inhábil colocamos dicha escenografía para llevar a cabo la conmemoración del 108 aniversario de los inicios de la revolución mexicana.



El día 20 de Noviembre se participo acompañando a todo el personal que trabaja en la actual administración municipal, en un desfile por las principales calles de la comunidad.



Por la tarde se apoyo al SMDIF en la kermes popular que organizaron, instalando un registro civil y preparando a jóvenes de secundaria para que participaran activamente en el evento resultando un gran éxito. Posteriormente SMDIF mando un incentivo a los jóvenes que de manera voluntaria tuvieron la disposición de apoyar al municipio.



Además también se invito y preparo a jóvenes de la comunidad para participaren el festival cultural que se llevo a cabo este día; una canción llamada "La Rielera", un bailable "La Adelita" y un sketch titulado "Los Chones" el cual también fue del agrado de todos los presentes.

El 21 de Noviembre se ayudo a organizar todos los estudios clínicos específicamente mastografías que fueron recibidas por parte de la jurisdicción de Matehuala, para en fechas posteriores entregarse a las beneficiarias de este servicio en las diferentes comunidades del municipio.

- ♥ Quelital
- ♥ Abrego
- ♥ Puerto de Clavellinas
- ♥ Milagro
- ♥ Entronque del Huizache
- ♥ Presa de Guadalupe
- ♥ Santo Domingo
- ♥ Charco Cercado
- ♥ Potreritos
- ♥ Ejido Huizache
- ♥ El Oro
- ♥ Las Negritas
- ♥ Santa Rita del Rucio
- ♥ Pozas de Santa Ana

Cumpliendo de esta manea con ser el enlace entre el Sector Salud y las mujeres del municipio.

Asistí a capacitación para la organización del plan municipal de desarrollo y declaración patrimonial



El 22 de Noviembre asistí a una capacitación sobre la implementación de un documento denominado "Ruta Critica" en donde la finalidad principal es conocer el protocolo para recibir a una

mujer que pide ayuda y el acompañamiento que debe de haber en cada caso específico para de esta manera aplicarla en nuestro quehacer diario.

A continuación describo la programación de los talleres de la Ruta Crítica:

- Municipios zona huasteca: En las oficinas de representación del gobierno para zona huasteca, ubicadas en boulevard México-Laredo #1295 Fracc. Norte Residencial, Ciudad Valles, S.L.P., los días 20 y 21 de noviembre de 2018 de 9:00 a 15:00 horas.
- Municipios zona media: Salón de Cabildos de la presidencia de Ciudad Fernández (donde fue el año pasado), ubicada en Plaza Principal (al lado Panteón), Col. Centro, Cd. Fernández, S.L.P., los días 20 y 21 de noviembre de 2018 de 9:00 a 15:00 horas.
- Municipios de adriano y centro: los días 22 y 23 de noviembre de 9:00 a 15:00 horas en la División de estudios del posgrado de la facultad de Derecho de la UASLP, ubicada en Sierra Leona #550, Lomas 2ª Sección, San Luis Potosí, S.L.P.
- El día 23 se van a incorporar las personas de las dependencias que asistieron a la reunión pasada.

Quedo atenta a cualquier duda o comentario.

El 23 de Noviembre se afinaron los detalles sobre la marcha que se llevaría a cabo el 26 de noviembre.

Indesol SLP

MÓDULO FUD DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE GUADALCÁZAR EN COORDINACIÓN CON DIF MUNICIPAL Y LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

CONVOCA ESTE 26 DE NOVIEMBRE
A LA PRIMERA MARCHA

En conmemoración del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Alerta con todos los sentidos.
Vístete de naranja o blanco

Comenzaremos el recorrido en el Jardín de Niños "Ramón López Velarde"

10:00 horas

Informes al teléfono (486)567-61-12

UNETE Y GENERA EL CAMBIO

ALERTA CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

También se participó en la primera reunión de organización para estructurar el plan municipal de desarrollo en donde de las 29 direcciones que hay en la administración se eligió a la instancia de la mujer como una de las 5 aéreas responsables de coordinar los trabajos del 2° foro ciudadano el próximo 26 de noviembre a las 11:00 horas en el auditorio municipal, quedando en el entendido que habrá 5 mesas de trabajo y cada una de las presentes será responsable de un área de participación: Registro Civil, Deportes, Tesorería, Transparencia y La Instancia De La Mujer.



El día 26 de Noviembre se llevó acabo la marcha conmemorativa al día internacional de la "No Violencia Contra Las Mujeres" en esta actividad participaron algunas instituciones educativa que con anterioridad habían sido convocadas, los directores de las diferentes aéreas de la administración, así como mujeres de diferentes comunidades, para ser la primera vez fue todo un éxito.

Haciendo mención que estas actividades fueron realizadas en coordinación con el modulo fijo de atención a las mujeres de Guadalcázar, S.L.P.





Los días 26, 27, 28 y 29 de Noviembre asistí a las capacitaciones de 3 horas diarias denominada "Equipo de Alto Rendimiento" en donde la finalidad principal de la capacitación fue brindar la oportunidad de conocer y analizar las características que debe de tener primero un equipo y posteriormente para lograr un equipo de alto rendimiento.

Se compartieron las " 5C' " : Comunicación, Confianza, Coordinación, Compromiso y Complementariedad, que son los conceptos básicos para lograr ser un equipo, de ahí se nos dio a conocer los diferentes tipos de liderazgo que existen según; los diferentes autores que se compartieron; los cuales son positivos y negativos y a continuación se enlistan:

Positivos:

- Cerebro
- Monitor
- Especialista
- Implementador

- Impulsor
- Cohesionador
- Especialista

Negativos:

- Critico
- Discutidores
- Hablador
- Inoportuno
- Rígidos
- Reservados

Estos últimos no aportan mucho a un equipo.

Por último se marco que para ser efectivo, debemos de ser un equipo eficaz y eficiente.

El día 28 de Noviembre no se llevo a cabo la capacitación a mujeres trabajadoras del municipio; pues se empato con la capacitación implementada por el H. ayuntamiento denominada "atención a la ciudadanía"; reagendando esta para el próximo 13 de diciembre en las instalaciones del salón de usos múltiples del municipio.





Los días 29 y 30 de Noviembre realizamos los informes narrativos del mes de noviembre con evidencias, para entregar en tiempo y forma a donde corresponda.